### PUNTO DE SUSCRIPCION.

En su Redaccion, calle REAL, núm. 42, donde se admiten para su insercion, prévio el permiso del Sr. Gobernador de provincia, toda clase de Anuncios y Comunicados á precios convencionales. bad, he postato, con es a OMBUAROAM



Publicase los Lunes, Miércoles y Viernes.

distreia Cordo, alumno della escuela de la

Hoy celebrara la junta de salvacion, en

dabe tomatse en las presentes circunstantias.

con log representantes de la phana, para

Las reclamaciones se dirigirán francas de porte.

# « Yucatro syuntamiento constitucional, que cesó en Julio de

## ARTICULO DE OFICIO.

## GOBIERNO DE PROVINCIA.

pública tranquilidad que desde este momento se os

Libertad, viva la Kaina Constitucional, viva la Mili

vegetro patriolsuno y herorcos estuerzos, em los sums para

Junta provisional de Gobierno.

de Carradzio de la grafia de la contra del contra de la contra del la contra de la contra del la contra de

I der Suagez - Mandel Serantes. - Agratin Permadez Vor. -

Jusé Garcia Martinez = José Martinez Lanu = Anilloren Sant La Junta ha visto con satisfaccion que hasta los mas pequeños pueblos de la Provincia se han apresurado á secundar el alzamiento nacional. La opinion pública es tan compacta como nunca lo ha sido, y esta es la mejor prueba de la justicia de la causa que defendemos. Deplora sin embargo á la vez que, aunque por fortuna no en muchos, pudiera alterarse en algunos la tranquilidad, á causa de las disensiones parciales que desgraciadamente existen, agenas á las cuestiones políticas. Deseosa de evitarlo, y de que por el contrario se conserve en todas partes la tranquilidad y sosiego público mas completo, y que es necesario como nunca en las graves circunstancias en que nos hallamos, ha tenido por conveniente disponer:

Se disuelven todos los Ayuntamientos.

Entrarán á funcionar en su reemplazo los

que lo hicieron en 1.º de Enero de 1843.

3.º Los individuos que faltasen se reemplazarán por otro igual número de mayores contribuyentes, por su órden, de mayor á menor, segun los repartimientos aprobados para este año, medel de ocortione

4.º Si los que faltasen fuesen Alcaldes ó tenientes Alcaldes, completo el número de concejales con arreglo á las disposiciones anteriores, procederán á nombrarles de entre sí mismos.

5.º Los Alcaldes, presidentes de los Ayuntamientos actuales, cumplirán inmediatamente, bajo su mas estrecha responsabilidad, dando cuenta á esta Junta superior, en el acto de haberlo hecho.

La Junta exigirá la mas estrecha responsabilidad, entregándoles á los tribunales ordinarios, para que sean juzgados con arreglo á las leyes comunes, á quien bajo pretestos políticos y movidos en realidad

por rencillas personales, alteren por un solo insta nte la tranquilidad pública. Quien quiera que necesite reclamar, por cualquiera concepto, contra las Autoridades constituidas se dirigirán en reclamacion á esta Junta superior provisional, que á todas horas estará dispuesta á oir sus quejas y á dispensarle la protección y justicia que el caso requiera. In sold

Segovia 23 de Julio de 1854. El Presidente, José Maria Vassallo. = Valentin Gil Virseda, vocal secretario, a mina el sup onia , comunicat de ono anticomo

comprometer su prestigio y su corona, sobrego acrec 0 las 103-

titudiones en cuya virtud alliman value ce la autoridad supre-

and La spraye que se ha dereamado en Madrid dusante tres

monarca tiene derecho a faltar a sus i tramentos, ni predo, sin

mertales dias de lucha fatricida, es un elocuente aviso, cuya sig-En la sesion celebrada por esta Junta el dia 19 del corriente, se presentaron à manisestar su adhesion al pronunciamiento realizado en esta capital los Señores siguientes: Comandante y oficiales de la reserva, Brigadier D. Ramon Gascon, el capitan comandante de infantería D. Miguel Gonzalez, Don Juan Manuel Gomez, promotor fiscal del juzgado de 1.ª instancia; D. Fernando Martinez Villaseñor, empleado cesante, D. Francisco Verea, director de caminos vecinales; D. Blas Paiva, comisario de policia; D. Fernando Abuja, comisario de montes; D. Mariano de la Pedrueza, superitendente de la casa de moneda; D. Angel Orodea, contador de la misma; D. Antonio Perez Varela, oficial de la contaduría de idem; D. José Villar, tesorero de id.; D. Felipe Ribero, fundidor; D. José Mochales, maestro de moneda; D. Epifanio Ariza, juez de balanza; D. José Gonzalez de Sepúlveda, grabador principal; y Don Enrique Solér, guarda-cuños.

En la del dia 20, se presentaron los Señores Don Miguel del Molino, juez cesante de Peñaranda de Bracamonte; D. Angel Alvarez y Muñoz, celad or de vigilancia del 2.º distrito de esta ciudad; D. Francisco de Benito, administrador subalterno de rentas de San Ildefonso; Secretario y oficiales del Gobierno político y todas sus dependencias; Director y profesores de la escuela de Bellas artes; Bibliotecario y portero de la biblioteca provincial; D. Julian Cabanillas, médico titular de Garcillan; D. José Maria Ibañez, capitan retirado en esta ciudad; D. Antonino Costa; D. Mariano Cos de Santillana, perito agrónomo; D. Leon Delgado y D. José Rebilla, guardas montados; D. Juan de Lecea; Administrador de correos y

demás dependientes; D. José Hernandez, administrador de loterías; D. Pablo San Frutos, alabardero, teniente retirado; Comisario y demás empleados del Ministerio de Cuenta y razon de Artillería; D. José Garcia Gordo, alumno de la escuela de la Admistracion Militar; Empleados de la Administracion, Tesoería y Contaduría de Hacienda pública.

En la Epoca del Sábado 22 del corriente, se lee lo siguiente.

Hoy celebrará la junta de salvacion, en pleno, una reunion con los representantes de la prensa, para tratar de la actitud que debe tomarse en las presentes circunstancias.

Aconsejamos á las personas sensatas que no se dejen fascinar por las innumerables paparruchas que circulan de momento en momento. Aunque en escaso nú nero, hay personas que se complacen en introducir la alarma entre el público, para agravar las criticas circunstancias actuales no isivoro roinequa sinul sias

Dice el Clamor, per esso le sup similar y noissetora

«Se quiere y se exige con las armas, ya que nada han alcanzado las representaciones, no solo que el trono quede libre de camarillas que le deshonren, sino que la reina sepa que mingun monarca tiene derecho à faltar á sus juramentos, ni puede, sin comprometer su prestigio y su corona, sobreponerse à las instituciones en cuya virtud obtiene y ejerce la autoridad suprema. La sangre que se ha derramado en Madrid durante tres mortales dias de lucha fatricida, es un elocuente aviso, cuya significacion no tratamos de ocultar á la reina.

Doña Isabel II no puede, no debe serlo sino bajo la condicion de gobernar constitucionalmente y segun los principios consagrados por la civilización moderna. En esta confianza no titubed la España liberal en ofrecerle su sangre y sus tesoros darante la guerra civil, defendiendo su causa contra la de un principe rebelde, en quien veia representado el despotismo de derecho divino, los frailes, los conventos, los diezmos, los mayorazgos y cuantas instituciones caducas y ominosas inventó en otro

tiempo la tiranta de acuerdo con la supersticion.

Es preciso que S. M. por cuya persona hemos hecho tantos sacrificios, se penetre de que el actual pronunciamiento es una verdadera revolucion. Se trata de que desaparezcan para siempre todos los elementos, á cuyo favor se han hollado las leyes, destruido los derechos y las garantias, engañado la fé pública y reducido al pueblo contribuyente à ser la factoria de unos pocos intrigantes y advenedizos. El pueblo se halla hambriento de libertad, pide justicia, reclama moralidad. Nunca consentirá que se hagan las cosas á medias y se le engañe con promesas para desarmarlo y hacerle deponer la imponente actitud que ha DEPUBLIO AUZIE (UCZ US Dalanza: De Obamo)

Enrique Soler, guarducunos \_\_\_\_ not a dei dia 20, se presentaron los benores Don En materia de libertad de imprenta no puede haber hoy

Conzalez de Sepályeda, grabudor puncipal; y Don

otra pauta que las leyes hechas en cortes, mientras el parlamento establece definitivamente una legislación sábia y liberal. La ley de 1837 para todas las cuestiones políticas, el código para la injuria y la calumnia, un jurado respetable bastan para garantir la necesidad del orden, sin menoscabar los derechos de la · libertad. de la escuela de belias artes; Urbuotecario y portero

médico titular de Garcillan; D. Jose Maria Ibañez. La junta de salvacion publicó ayer la siguiente proclama:

lados; D. Juan de Lecea; Administrador de correos w

de la biblioteca provincial: D. Julian Cubanillas,

«La junta ordena: Primero. Se reunirá inmediatamente el ayuntamiento cons-titucional de 1843.

Segundo. Procederá en el acto á alistar, organizar y armas la Milicia Nacional, incluyendo en ella á todos los ciudadanos que están armados.

Madrid 21 de julio de 1851 .- Por la junta, los secretarios Angel Fernandez de los Rios, Francisco Salmeron y Alonso.»

Por la tarde ya estaba reunido el nuevo ayuntamiento, y a la noche su respetable presidente nos dirigia la signiente municipal festacion:

#### MADRILENOS.

«Vuestro ayuntamiento constitucional, que cesó en Julio de 1843 por causas bien conocidas, acaba de instalarse conforme à lo resuelto por la junta de salvación y defensa de esta muy heróica villa. Su primer cuidado, conforme tambien con la disposicion tomada por la misma, consiste en el alistamiento, organizacion y armamento de la Milicia Nicional, tomando por base el personal de los cuerpos que existia à su disolucion, é incluyendo en ella á los ciudadanos que actualmente se hallan armados y asi lo desecn, en lo cual se ocupa, sin pérdida de momento la comision que al efecto se ha formado.

Al anunciaros el ayuntamiento resultado tan glorioso debido á vuestro patriotismo y heróicos esfuerzos, en los dias para siempre memorables que acaban de trascurrir, se congratulan cordialmente con vosotros y espera el mantenimiento del orden y de la pública tranquilidad que desde este momento se os

consia.

Viva la Libertad, viva la Reina Constitucional, viva la Milicia-Nacional.

Madrid 21 de Julio de 1851. - El alcalde 1.º Constitucional Ignacio de Olea .- Matias de Angulo .- Juan del Hoyo .- Bisilio de Carranza. Biliasar Mata. José Piñeiro A igel Niñez. Isidro Suarez .- Manuel Serantes .- Agustin Fernandez Vior .-José García Martinez - José Martinez Luna, - Guillermo Sumpedro .- José Lancha, - Hipólito Eernandez Vitores, - Blas Jaaregui.-Juan Ramon de Quijano.-Gregorio Maria de Lourrola. -Ramon Ruiz. - loaquin de la Torre y Bossuet. - Pedro Miguel de Peiro .- Mariano Lorente. - Gabriel Talavera. - Valentin Montoya, - Mariano Rollan. - Por acuerdo del Exemo. ay ratamiento constitucional, Cipriano Muría Cemencia, secretario de

algunos la tranquilidad, a causa de las disensiones. Ayer por la mañana publico un bando el señor gobernador militar de Madrid D. Martin Iriante, disponiendo se permitieso l el paso por las barricadas á todas las personas que condejesen o comestibles. Por la noche se publicó el siguiente del Exemo.

defendlemes. Deplora sin embargo a la vez que, aun-

que por fortuna no en muchos, pudiera alterarse en

señor capitan general D. Evaristo San Miguel. Escusamus decir que ambos documentos satisfarán plenamente los deseos del veque nos hallamos, ha temdo por convententeoirabais

Se disuelven todos los Artintamientos. Las Novedades recapitulan hoy en un articulo todos los atentados, todos los desmanes cometidos por un ministerio de nefan. da memoria. Mientras podemos reprodacir fintegra esta reseña, he agni una pincelada del retrato hecho por Las Novedades: 100

«Este hombre ambicioso y andaz quiso, sin duda, en la agonía de su mando, arrastrar consigo la existencia social del país y el trono de Isabel: era voz pública y notoria que había dicho: «si yo caigo, caera la reina conmigo, o y con efecto, el decreto memorable de su destitucion, que apareció en la Gaceta extraordinaria del 18 de julio a las dos de la mañana, llevaba el sello de este orgullo satánico y de esta punible intencion.

»Abusando criminalmente de la prensa oficial, él ó alguno de sus satélites paso en boca de la reina palabras, que la nacion entera ha reprobado enérgicamente, y que S. M. misma ha desmentido. Justo es, pues, que la reina y la nacion sepan en com el pendio los eminentes y especiales servicios que les ha prestado

La Junta exigirá la mas estrecha responsabilidad, entregandoles à les tribunaies ordinaries, para que sean juzgados, con arregio a las leyes comunes, a quien bajo pretestos políticos y movidos en realidad

Los servicios que en las actuales circunstancias ha prestado el brigadier D. Narciso Ametller, son demasiado relevantes par ra que no nos apresuremos á consignarlos en nuestras columnas: encargado del mando en jefe de las fuerzas populares que guar-2 necen las barricadas, las ha recorrido todas con incesante celo, introduciendo el mejor órden, conteniendo colisiones en diversos puntos, y organizando militarmente- a los paisanos congregados por el peligro comun.

El Sr. Ametller, que es uno de nuestros mas distinguidos militures, y de los que mas han padecido por la causa de la libertad, ha podido, con su infatigable actividad, evitar muchas

'desgracias.

La junta de Reus se compone de los Sres, José Marta Pa-El general O'Donell estaba el 18 en Córdoba, que se ha pronunciado. El marques de Vega Armijo ha salido á su en ler, Jest Marti, José Nayas, Cayerano Pamies, secretariontono

El general Espartero debió llegar á Madrid hayer 23 de madrugada.

En Oviedo el gobernador Santos Mendez, odiado en toda Asturias, habia preso dias antes al digno marques de Campo Sagrado. Propunciado Oviedo y aclamado por presidente de la junta el marques de Campo Sagrado, corre al gobierno político rodeado de inmensaré irritada moltitud, corre a las habitacio nes y cogiéndole del brazo sale con él por todo Oviedo, y lo instala en su casa que el público sabe respetar. lo non babuio

rs, que probablemente hubieron sido destinados á lo que otros muchos que la nacion ha sudado despues de grandes sacrificios y á costa de inmensos desem-

El inclito general Espartero entro en Zaragoza el 20 á las ocho de la mañana. Nuestro corresponsal nos escribe que hay escenas imposibles de describir, y que una de ellas es la ovacion tributada al Duque de la Vitoria en su ciudad predilecta. Hizo la entrada por la puerta de Santa Engracia, Coso, Mercado, calle Mayor, San Gil y otra vez al Coso, donde estaba preparado su alujamiento. Vestido de paisano, ocupaba, en union con el señor alcalde, una carretela descubierta tirada por cuatro caballos: á la derecha á caballo iba el nuevo capitan general senor Ayerbe, detrás multitud de carrasjes con las corporaciones repersonds notables poor sam à orienne rou ou ou oup

El pueblo estaba loco de entusiasmo y ensordeció el aire con sus aclamaciones. Versos, flores, palomas, fueron arrojadas por la carrera, y en el centro de la plaza de la Constitucion,

se elevaba un colosal arco de triunfo. .

Dos compañías de nacionales que se habian organizado, alternaban con la guarnicion para darle guardia se sono ocosell 200 Hé aqui las proclamas que dirigió al pueblo y ejército de

Zaragoza: otzena, solle non einemeldsbubni ssbsvell v «Zaragozanos: Me habeis llamado para que os ayude à recobrar la libertad perdida, y mi corazon rebosa de alegría al

verme de nuevo entre vosotros. »Cúmplase la voluntad nacional, y para objeto tan sagrado contad siempre con la espada de Luchana, con la vida y con la reputación de vuestro compatriota longa la comillo no l

Tebuerque araq ecro »BALDOMERO ESPARTERO.

»Zaragoza 20 de Julio de 1854.» Il sel sel es oviso xer

He aqui los polacos. L. V. a como de lups elle

AL EJERCITO.

RECORD THE THOU THE PROBLEM OF MARK STREET, WHERE WE WIND

day a seaming low sentiablemon del co-

«Compañeros: La nacion cuenta con vosotros para recobrar

la libertad perdida: todos cumpliremos con i. stro deber, y la patria no se olvidará del suyo el a la le regul ovol otasimezla II. gimiento d'ONSTRACES du coronel, Sr. Manso de Zúniga, foé

el que tomó la iniciativa en el cuartel de San Pablo; signieron

Zaragoza 20 de julio de 1851. de la Zaragoza 20 de julio de 1851. y cuantos escuadrones se hallaban en la ciudod. Las fuerzas

pronunciadas recorrian los calles, tocando las músicas el humao de Riego, al que contestaban 30.000 hombres del pueblo con enérgique vitores, y prolongadas aclumaciones. Los calles del transito estaban vistosamente iluminadas, y el entusiasmo era

El capitan general que sué de Castilla la Vieja, don José Laviña, ha sido preso en este último punto usu sol sono sal A.

Peñaranda de Bracamonte se pronunció tambien el dia 18. Componen su junta D. Juan Igea, D. Salvador Gomez del Castillo, D. Francisco Gomez del Castillo, D. Delfin de la Peña, D. Manuel Prieto y D. Martin Castillo. speison ofgeimiyom le reb Figueras ha secundado tambien el movimiento de todo el

principado, ó por mejor decir de toda la pentusula. Su aguardaba, dice el Parsente de Barcalona, en Figueràs de un mo-· mento d'otro al general D. José de la Concha, y el efecto se disponia una magnifica carretela para ir a recibirlo al Portitia.

La imperial Toledo està pronunciada tambien. El programa de su junta es el de Manzanares. La componen los Sres. Anto nio Ramirez Arcas.-Blas Hernandez.-Leon Gonzalez.-Rodrigo Gonzalez Alegre. - Onofre Rodriguez Varo. Suplentes: Manuel Lopez del Valle.-Juan Bueno.

"«Orgalioso con la glo<del>rra de mande</del>ros, tengo ansia de diri-

En les diaries del i 9 leemos le siguiente:

girine a vuestro valor.

Alicante con su guarnicion se ha pronunciado. Constituyen su junta los Sres. Camilo Moreno, presidente.-El marques de Mos, vice-presidente.-José Bas.-Ramon Saravia, comandante de marina. Melchor Astiz. José Avellá. Inmediatamente, despues de constituida, ha dirigido al ilustre libertador de España conde de Lucena, una comunicacion. (1 y ispod O salazan

mento solamae, no se pordió en vano en la hidalguía de ones-La junta de Castellon que se ha pronunciado como toda Es-

paña se compone de las siguientes personas: poblicibas que y

- «Antonio Caruana, presidente.-Francisco Juan, vice-presidente. Domingo Roig. Vicente Ferrer. Esteban Richerte. =Francisco Balado.=Francisco Garcia.=Antonio Lacombe. José Mayoral.-José Bigné.-Jaime Bellver y Marco.-José Ballester .- Manuel Masip .- Victoriano Alvarez .- Juan José Travesi .= Alejandro Paredes .= Cristobal Salvia y Fabregat .= Vicente Boix y Blasco = Vicente de Lago, vocales. = Luis Bellver y Sanz = Nicolas Gil, vocales secretarios ome sem et required anado con crecidos impuestos, veia des parecer en el abismo de

" Yo os he visto y contemplade, modelo de disciplina y subordinacion, correr à donde erais necesarios, sin que debilitaran La junta de Leon la forman los señores: omseisuras entreur

la deprabacion la fortuna pública.

«Felipe Fernandez Clamazares, presidente.-Patricio de Azcarate. Pablo Florez. Manuel Barcelo. Vizconde de Quintanilla. Esteban Moran. Manuel Arriola. Mariano Acebedo. Continued, como no lo dudo, en tan noncesano oininaM=

aka mirada de España esta fija espre vesetros: porque de

La junta de Palma, capital de las islas Baleares, la forman

vesetres ha salido el golpe mortal que ha derrocado el edificio

las personas siguientes:

personas siguientes: «Fernando Cotoner, Felipe Puigdorfila, Estanislao Luis Piñano, Ramon Ballester, Claudio Capó, Luis Santander, Joaquin Socias, Bartolomé Fons, Gerónimo Tomás, Rafael Pomar, Ignacio Villalonga, Antonio Mas, Mateo Bordoy, Antonio Casanovas y Ramis, Mariano Francisco Pujol, Jacinto Feliu, José Rosich, Sebastian Vila, Manuel Mayol, Miguel Ignacio Manera, secretario.»

glorioso alzamiento nacional. Alff. como en todas las ciudades Hoy tenemos interesantísimos pormenores sobre el pronunciamiento de Barcelona. Este fue combinado el dia 7 en Manzanares por tres comisionados del ejército y del pueblo de Cata-

escuadron de cazadores de Alava, na correspondido tambien al

luña, que vinieron al cuartel general de O'Donell y de Dulce. El alzamiento tuvo lugar el 14 á las nueve de la noche. El regimiento de Navarra, con su coronel, Sr. Manso de Zúñiga, fué el que tomó la iniciativa en el cuartel de San Pablo; siguieron á este Guadalajara, Bailen, Castilla y San Quintin, la artillería y cuantos escuadrones se hallaban en la ciudad. Las fuerzas pronunciadas recorrian las calles, tocando las músicas el himno de Riego, al que contestaban 30,000 hombres del pueblo con enérgicos vítores, y prolongadas aclamaciones. Las calles del tránsito estaban vistosamente iluminadas, y el entusiasmo era

A las once los insurrectos llegaron à la Plaza de la Constitucion. Las casas consistoriales adornadas con lujosas colgaduras ofrecian el mas brillante y risueño aspecto. En los balcones se fijaron las banderas de los regimientos que acababan de secun-

dar el movimiento nacional. Martin Castillallonacional de Martin Castillallonacionacionacional de Martin Castillallonacionacio Figueras ha secundado tambien el movimiento de todo el principado, ó por mejor decir de toda la península. Se aguardaba, dice el Presente de Barcelona, en Figueras de un momento á otro al general D. José de la Concha, y al efecto se disponia una magnifica carretela para ir á recibirle al Portús. A ser cierto, segun nos lo dicen en una correspondencia, ayer 23 entraria en Barcelona. somonanala ab la se cluri us ab nio Mamirez Arcas, -Blas Hernandez. - Leon Gonzalez. - Ros

Manuel Lopez del Valle .- Juan Bueno. En los diarios del 19 leemos lo siguiente:

«Orgulloso con la gloria de mandaros, tengo ansia de diri-

drigo Consalez Alegres -- Onorro hodriguez Varo, Suplantes:

girme á vuestro volor.

»La historia militar guardará una de sus mas preciosas páginas, para escribir la noble y trabajada conducta que habeis observado en las críticas circunstancias que atravesamos, á fin de preparar los materiales del nuevo edificio, que ha de levantar el patriotismo español. Sobre sinh pointible some sin si

»El llamamiento noble y desinteresado que los señores generales O'Donel y Dulce hicieron al ejército español en un momento solemne, no se perdió en vano en la hidalguía de nuestros pechos; y oyendo solo la voz de la conciencia y moralidad y comprendiendo que un núcleo de hombres desautorizados ya, cegaban los manantiales puros que deben brotar del trono, secundasteis espontáneamente el alzamiento, compartiendo asi los riesgos, trabajos y penalidades de vuestros compañeros de armas = onal y haviled bonint = dayle bed = large M'asch

Es menester que lo sepais. » Habeis salvado el trono de nuestra querida reina de los graves riesgos que la rodeaban, á la Constitucion velada de hecho por la mas temeraria obcecacion, y al pais que, esquilmado con crecidos impuestos, veia des parecer en el abismo de la deprabacion la fortuna pública.

»Yo os he visto y contemplado, modelo de disciplina y subordinacion, correr á donde erais necesarios, sin que debilitaran

vuestro entusiasmo las naturales fatigas del servicio.

»Jefes oficiales y soldados del ejército de Cataluña estoy satisfecho; y hasta es mas, enorgullecido de vuestra conducta militar: no hay peligros, riesgos, ni ostáculos que dejen de vencerse, cuando se cuenta con fuerzas tan aguerridas y subordinadas.

Continuad, como no lo dudo, en tan noble senda.

»La mirada de España está sija sobre vosotros: porque de vosotros ha salido el golpe mortal que ha derrocado el edificio. donde se guarecia la inmoralidad.

»Barcelona 16 de julio de 1854. - Vuestro capitan general 

Bano, Hamon Ballester, Claudio Copó, Luis Santander, Josquio Socias, Bartelomé Fons, Gerégimo Tomas, Rafael Pomar, Lynacio Villajonga, Antonio Mus, Matto Bordoy, Antonio Casanovas y Ramis, Moriano Francisco Pujol, Jacinto Feliu, José Mo -Sabemos que la ciudad de Vitoria con el digno general Echa-

luce y la guarnicion, compuesta del regimiento de Borbon y el escuadron de cazadores de Alava, ha correspondido tambien al glorioso alzamiento nacional. Allí, como en todas las ciudades Toy tenemos interesantisimos pormenores sobre el pronun-

pronunciadas, el pueblo ha fraternizado con la tropa, sin que haya tenido que lamentarse ninguna desgracia.

Se esperaba al general Zibila con 2,000 hombres de San Sebastian D for an and o en jele de las fuerzas populares Cinaits ades necen las barricadas, las ha recorrido todas con incesante celo,

introduciondo el mejor orden, contenjendo colisiones en diver-

sos pugios, y organizando, militarmanto- à los paisanos congre-Se ha pronunciado Albacete el dia 19; forman parte de la junta los Sres. Vicen, Sanchez, Valero, Gomez y otros patriotas. Se está procediendo ya al armamento de la Milicia Nacional.

relitacional, que cesó en Julio de

desgravias

La junta de Reus se compone de los Sres. José María Pamies, Joaquin Bartrina, Juan Artells, Mariano Bertran, Juan Malegoe, Sebastian Aixelá, Pablo Parés, Juan Bofarull, Juan Soler, José Martí, José Navas, Cayetano Pamies, secretario. Inqua

#### alth general Espartere debié llegar à Madrid hayer 23 de A ÚLTIMA HORA.

En la Nacion del domingo 23 del actual se lee lo siguiente: nam oogib la sotus seib osnaq sidal seiruteA

Uno de los padrastros de la nacion, don Jacinto Félix Domenech - ignorando el glorioso alzamiento de Cataluña—ha escrito al ex-gobernador de esta ciudad por el último correo, pidiendo 6.000,000 de rs. que probablemente hubieron sido destinados á lo que otros muchos que la nacion ha sudado despues de grandes sacrificios y á costa de inmensos desembolsos que han arruinado la fortuna pública.

togho de la mañana. Nucles correspondad nos escribe que hay Dijimos ayer que sin embargo de que en el Tesoro acababan de ingresar 44 millones procedentes del anticipo forzoso, no habian encontrado en caja á la caida del ministerio Sartorius mas que trece mil reales.

Hoy estamos en el caso de denunciar un hecho que no por contraerse á mas reducidas cantidades es menos escandaloso. En el ministerio de Fomento la razzia ha sido tan completa que no ha quedado un solo real.

Las sumas consignadas á este ministerio en el Tesoro para gastos de la jornada, fueron recogidas precipitadamente la víspera de la caida de los polacos y llevadas indudablemente por ellos, puesto que no se encuentran en la caja particular del Fomento. Con la misma precipitacion se retiraron del Banco los fondos que este departamento tenia allí por cuentas cor-

Por último, al señor don Juan Perez Calvo, se le habian asignado tres mil duros para emprender un viaje científico á París, y el señor don Juan Perez Calvo se los ha llevado. Do olot el de azoganiza

Hé aqui los polacos.

las personas siguientes: